

Guayaquil, 26 de febrero del 2008

Señores Accionistas
PERARO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera correspondiente al ejercicio Económico del año 2006; los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **PERARO S.A.** al 31 de Diciembre del 2006 y el resultado y cambio de posición financiera por el mismo se encuentra de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


ING. JOSÉ ZAMBRANO NIETO
COMISARIO



03 MAR 2008